	2.1 ACEPTACION DE LA OFERTA SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-017
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 1 de 3	

ACEPTACION DE LA OFERTA No. 201M DE 2015

PROCESO No: SA15M- 340

San José de Cúcuta, 14 de Octubre de 2015

Señores:
INNOVACIONES ELECTROMECANICAS DE CUCUTA S.A.S
 Nit. 900421943-1
 Atte. JORGE ENRIQUE BOHORQUEZ CACUA
 Representante Legal
 C.C. No. 13.450.384 de Cúcuta
 Avenida 3 No. 3-20 Barrio Comuneros
 Teléf. 5785992 / 3158742922
 E-mail: jorgebohorquez@hotmail.com
 Cúcuta

Teniendo en cuenta la oferta presentada para el COMPRA E INSTALACIÓN DE DOS (2) POSTES DE LUZ PARA SERVICIO DE RADIOTERAPIA de la E.S.E. Hospital Universitario Erasmo Meoz, me permito manifestarle que la misma fue aceptada por la E.S.E. HUEM, cuyo vínculo contractual se sujeta a las condiciones establecidas a continuación, así como a las prescripciones consagradas en el Estatuto Contractual y Manual de Contratación de la E.S.E HUEM, publicados en la página web: www.herasmomeoz.gov.co.

1. ESPECIFICACIONES


SERVICIOS: PRESUPUESTO:

ITEM	DESCRIPCION	U.M	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Suministro, transporte e instalación de poste de concreto de 8m	Unidad	2	\$ 680.000	\$1.360.000
2	Cable trenzado 3X4 Aluminio	Unidad	35	\$ 11.500	\$ 402.500
3	Vestida de poste, con percha de un puesto, aislador y cinta bandy	Unidad	2	\$ 19.500	\$ 39.000
4	Conectores de penetración	Unidad	9	\$ 9.500	\$ 85.500
5	Brazo metálico galvanizado con collarín 6"	Unidad	2	\$ 70.000	\$ 140.000
6	Lámpara LED de 30W, con fotocelda incluye montaje e instalación	Unidad	2	\$ 420.000	\$ 840.000
7	Acometida subterránea en ducto de 3/4" PVC alambreado en tres conductores #8 AWG THHN 90	Unidad	30	\$ 21.500	\$ 645.000
8	Tubo metálico IMC de 3/4" incluye capacete, cinta bandy	Unidad	6	\$ 12.000	\$ 72.000
9	Caja de paso de 30X30 con tapa en ángulo	Unidad	1	\$ 90.000	\$ 90.000
SUBTOTAL					\$3.674.000
ADMINISTRACION, IMPREVISTOS Y UTILIDAD-A.I.U 25%					\$ 918.500
I.V.A 16%					\$ 587.840
TOTAL					\$ 5.180.340

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

- * Cumplir plenamente las obligaciones generadas del presente contrato.
- * Garantizar la calidad del servicio o del bien
- * La entrega deberá hacerse en la ESE HUEM, Ubicada en la Avenida 11E No. 5AN-71 Barrio Guaimaral de la Ciudad de Cúcuta N. de. S



	2.1 ACEPTACION DE LA OFERTA SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-017
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 2 de 3	

VALOR DEL CONTRATO: CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE.-	\$5.180.340
--	--------------------

El valor del contrato incluye costos directos, indirectos y gastos de cualquier naturaleza que se pudieren generar de la legalización y ejecución contractual, tales como: impuestos, constitución de garantía, transporte, operarios, etc.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: 1035	Fecha: 08/10/2015
--	--------------------------

2. GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO


No:	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% (VALOR DEL CONTRATO ADJUDICADO)	VIGENCIA
1	CUMPLIMIENTO	\$1.036.068	20%	POR EL TERMINO DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MAS
2	CALIDAD DEL SERVICIO	\$1.036.068	20%	POR EL TERMINO DEL CONTRATO Y UN (1) AÑO MAS
3	ANTICIPO	\$2.590.170	100% Anticipo	POR EL TERMINO DEL CONTRATO

EL OFERENTE DEBE OTORGAR LAS GARANTIAS DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA CONFIRMACIÓN DE LA OFERTA.

3. CLAUSULADO

- 1) **FORMA DE PAGO:** El pago se efectuara 50% anticipo y 50% una vez culminado el contrato y entregado a satisfacción, previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro, con el cumplimiento de los requisitos exigidos por la institución.
PARAGRAFO: El contratista se compromete a pagar los impuestos y demás costos fiscales a que haya lugar. En su defecto, autoriza a la entidad a hacer las deducciones de ley.
- 1) **PLAZO DE EJECUCION:** El plazo de ejecución del contrato será de quince (15) días hábiles, contados a partir del acta de inicio (pago de anticipo).
- 2) **FORMACION DEL CONTRATO:** El contrato se conforma con la oferta y la aceptación expresa de la misma.
- 3) **REQUISITOS DE EJECUCION CONTRACTUAL:** Para la ejecución del contrato se requiere expedición del registro presupuestal y aprobación por parte de la E.S.E. HUEM de las garantías, si a ello hubiere lugar.
- 4) **CLAUSULAS EXCEPCIONALES:** La E.S.E. HUEM podrá interpretar, modificar, terminar y declarar la caducidad del presente contrato, de manera unilateral, en los eventos previstos en el Manual de Contratación de la Institución, publicado en la página web: www.herasmomeoz.gov.co
- 5) **CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** Se estipula una Cláusula penal equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del Contrato, suma que cancelará EL CONTRATISTA en el evento de incumplir sus obligaciones y que podrá ser cobrada por la vía judicial.
- 6) **LIQUIDACION:** El contrato, en caso de requerirse, será objeto de liquidación de común acuerdo entre las partes contratantes, procedimiento que se efectuará dentro de los seis (6) meses contados a partir de la terminación o a la fecha del acuerdo que la disponga. En esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. Para la liquidación se exigirá al contratista la extensión o ampliación de la garantía, si a ello hubiere lugar. En aquellos casos en que el contratista no acepte expresamente la liquidación, no obstante habersele enviado en tres (3) oportunidades, mediando un lapso mínimo de quince (15) días calendario, se entenderá para todos los efectos legales, aceptación tácita de la liquidación.
- 7) **INDEMNIDAD:** El contratista mantendrá indemne a la E.S.E. HUEM contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, durante la ejecución del objeto contractual y hasta la liquidación definitiva del contrato, si a ello hubiere lugar. Se consideran como hechos imputables al contratista, todas las acciones u omisiones y en general,



	2.1 ACEPTACION DE LA OFERTA SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-017
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 3 de 3	

cualquier incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

8) **SUPERVISION:** Para el control y seguimiento del cabal cumplimiento del objeto contractual se designa como supervisor del presente contrato al Subgerente Administrativo de la E.S.E. HUEM, o su delegado, quién se encargará de velar por la observancia plena de las cláusulas pactadas entre las partes.

Atentamente,



AIRO ALEONSO DURAN JAIMES
Subgerente Administrativo

Aprobó: Judith Marjaly Carvajal Contreras - Coordinador GABYS
Proyectó: Argemula Mora Alvarez, Técnico Administrativo, GABYS

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

800.014.918-9

60399214

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 1487

Fecha : 14/10/2015

Estado : Confirmando

UNIDAD: 5400100371 - E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

AÑO FISCAL: 2015 VIGENCIA : ACTUAL

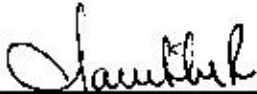
CONTRATO No. ACEPT.OFERT.CONT.201

A FAVOR DE: 900421943 INNOVACIONES ELECTROMECAICAS DE CUCUTA S.A.S.

DETALLE: ACEPTACION DE LA OFERTA PROCESO SA15M-340. CONTRATO 201. COMPRA E INSTALACION DE DOS (2) POSTES DE LUZ PARA EL SERVICIO DE RADIOTERAPIA: PLAZO DE EJECUCION: QUINCE (15) DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.

Con cargos a los siguientes Rubros Presupuestales:

CPD	RUBRO	CONCEPTO	VALOR INICIAL	DEBITOS	CREDITOS
1035	21220101	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO (INFRAEST.-DOTACION)	5.180.340,00	0,00	0,00
				TOTAL :	5.180.340,00



MARTHA ELENA RODRIGUEZ PEREZ

Profesional Universitario de Presupuesto